



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

570/92

RESOLUCION INTERNA Nº

Salta, 10 de Diciembre de 1992
Expediente Nº 12.098/92

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se solicita la formación de una Comisión para la planificación de un Curso de Post-Grado de Docencia en Ciencias de la Salud; y, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este cuerpo;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 19/92 del 1/12/92)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Constituir una Comisión encargada de la planificación de un Curso de Post-Grado de Docencia en Ciencias de la Salud la que estará integrada de la siguiente manera:

- Enf. CORIMAYO, Liliana
- Bioq. TORRES, Jorge
- Lic. BRIONES De GUANTAY, Stella Maris

ARTICULO 2º.- Fijar la constitución formal de la Comisión mencionada en el artículo anterior en Febrero de 1993.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, los integrantes de la comisión, y Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

smg
APA

ABELITA B. PEREZ de AGUILERA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA ACADÉMICA



Lic. LILIANA RAMOS DE CICALA
VICE-DECANO